

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5182** *Resolución 320/38033/2013, de 25 de abril, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se renueva la homologación del paracaídas Magíster Reserva (P/N-405102), fabricado por la empresa Cimsa Ingeniería de Sistemas, SA.*

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa CIMSA Ingeniería de Sistemas, S.A., con domicilio social en la calle Bethencourt, núm. 24, de Santa Cruz de Tenerife, para la renovación de la homologación del paracaídas Magíster Reserva (P/N-405102), fabricado en su factoría ubicada en la calle Vallés, s/n, del municipio de Las Franquesas (Barcelona);

Habiéndose comprobado que subsiste la permanencia de la idoneidad de los medios de producción y aseguramiento de la calidad usados en la fabricación del paracaídas,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa (Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, «BOE» núm. 58), y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto renovar por dos años a partir de la fecha de esta Resolución, la homologación del citado producto, concedida mediante Resolución de esta Dirección General núm. 320/38295/1997, de 24 de marzo («BOE» 84) y prorrogada mediante Resolución núm. 320/38054/2011, de 25 de marzo («BOE» núm. 84). Los interesados podrán solicitar una nueva renovación seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Madrid, 25 de abril de 2013.—El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaño.